

Desarrollo agrícola y exposiciones: ¿Una relación causal?

Xose Ramón Veiga Alonso

INTRODUCCIÓN

Extrañamente para una historiografía como la española que en el ámbito de la historia agraria cuenta ya con una muy abundante producción, el tema de las exposiciones agrarias apenas si ha merecido atención¹. En el caso de la historia rural gallega, que por proximidad es el que mejor conozco, y aun a riesgo de equivocarme, se podría decir que es un campo de estudios absolutamente virgen y que nadie ha tocado todavía². Las razones de este general desinterés se me escapan por completo pudiendo responder a muy diferentes criterios, pero en ningún caso se puede justificar aludiendo a la hipotéticamente escasa trascendencia de estos concursos por cuanto a lo largo de prácticamente toda la segunda mitad del siglo XIX, y como a continuación veremos, se van a convertir en una realidad cotidiana para las gentes de la época. Por lo tanto, el objeto historiográfico existe, y sólo falta que la investigación histórica se preocupe de su estudio. Si el presente artículo logra algo en ese sentido, su principal objetivo quedará cubierto.

Artículo recibido en redacción: 15-1-96. Versión definitiva: 31-1-97.

El autor agradece los comentarios de los evaluadores anónimos de la revista que, en la medida de lo posible, se han intentado incorporar.

Xose Ramón VEIGA ALONSO es Profesor Ayudante de Historia Social y Política Contemporánea en la Escuela Universitaria de Relaciones Laborais. Avda. de Viveiro, 79, 27780, Foz (Lugo)

¹ ROBLEDO (1993: 11). Lo poco que sobre exposiciones se ha trabajado tiende a centrarse, no en las de tipo agrícola, sino en las de carácter universal, estudiándose con preferencia los aspectos artísticos de las mismas. Por ejemplo, BUENO FIDE (1987). Una excepción la constituye AGIRREAZKUENAGA (1993), con su análisis de los productos vascos presentes en la EXPOSICIÓN GENERAL AGRÍCOLA de 1857.

² Con la excepción de CAL (1993).

Por supuesto, no es sólo un criterio cuantitativo referido al elevadísimo número de exhibiciones agrícolas celebradas en estos años³, el que se puede exponer a fin de justificar la necesidad de investigaciones. De hecho, el análisis de las exposiciones puede resultar de utilidad para profundizar en algunos de los temas clave que configuran la problemática agraria de la España decimonónica. Así, el debate sobre el papel de la elites y oligarquías agrarias en la evolución de la agricultura estatal⁴ debería de tener como referencia inexcusable el conocimiento de la participación en los concursos, ya que puede resultar un índice de la capacidad innovadora y emprendedora de estos grupos⁵. De modo más general, una aproximación de tipo socio-económico a los expositores ayudaría a la clarificación de las estructuras verticales conformadoras de la sociedad rural, aportando un nuevo dato en la definición de un grupo característicamente mal delimitado, peor conocido internamente y excesivamente cargado de tópicos como es el campesinado⁶. De igual forma, y si partimos del supuesto de considerar la proliferación de exposiciones como una respuesta a las necesidades de una agricultura progresivamente mercantilizada que precisa de estos certámenes para dar a conocer sus productos, resulta evidente que el estudio de su distribución geográfica contribuiría a la definición de las zonas agrícolas del Estado, actuando como índice significativo de la mayor o menor adaptación de cada área a los criterios definidos por el capitalismo agrario. En el mismo sentido incidiría el conocimiento de los productos exhibidos (Agirreazkuenaga, 1993) y las novedades técnicas presentadas: temas como la difusión de nuevos cultivos (Paniagua Mazorra, 1991), el empleo de abonos minerales, la mejora de las razas ganaderas (Puente, 1992) o la introducción de la maquinaria⁷ encontrarían aquí su reflejo.

Todo ésto non lleva directamente a otro problema en el que el estudio de los concursos agrícolas tendría algo que decir, como es el de la definición-valoración de la evolución agrícola seguida por la España del 1800: ¿se podrían considerar las

³ En la inflación expositiva de la segunda mitad del XIX existe una completa unanimidad, tanto en lo referente a exposiciones exclusivamente agrícolas como a las de carácter general -sean de ámbito regional, nacional o universal-: PLUM (1977: 11), CAL (1993: 131), BOURRIGAUD (1994: 166), FERNÁNDEZ PRIETO (1992a: 91).

⁴ SÁNCHEZ MARROYO (1991), MORENO LUZÓN (1994), HERAN (1980). Para el caso inglés, O'BRIEN (1987); para el italiano, BANTI (1989); para el francés, BOURRIGAUD (1994).

⁵ Como hace GARAYO URRUELA (1995: 153) o CASTRILLEJO IBÁÑEZ (1993: 250). No obstante, el dato de la presencia en exposiciones debe siempre de cruzarse con otras informaciones a fin de definir con precisión el supuesto carácter innovador de los participantes, evitando caer en un simple nominalismo presentista. La definición socio-económica de los expositores y el conocimiento de las características estructurales de la agricultura de referencia son fundamentales.

⁶ FERNÁNDEZ PRIETO (1992a: 461-462). Una investigación que asume y estudia las gradaciones dentro del grupo campesino es la de CARDESIN (1992). Para una crítica del mito de la comunidad campesina entendida como una realidad horizontal indiferenciada: *ibidem* (1993: 165-192).

⁷ FERNÁNDEZ PRIETO (1992a, 1994), Garrabou (1990), CALATAYUD y MATEU (1995). Desde un punto de vista más general y teórico: GARCÍA FERRANDO (1977), FERNÁNDEZ DÍAZ (1982), ELSTER (1990). Para el caso inglés, MINGAY (1989: 305-306, 533-540).

exposiciones como una prueba de dinamismo agrario en el sentido descrito por R. Garrabou y J. Sanz (1985, t. II: 7-191)?⁸ ¿Son un elemento indicativo de que *algo* se mueve en la agricultura española en su intento de adaptación a las nuevas exigencias derivadas de la penetración de las relaciones de producción capitalistas en el campo y de la progresiva mundialización de la economía agraria? ¿O responden, por el contrario, a una simple inercia, a un puro mimetismo formal carente de contenidos respecto de lo que ocurre fuera de nuestras fronteras? Siguiendo con este mismo hilo argumental, la discriminación en los premios concedidos puede resultar una variante a considerar en cuanto a la definición de prioridades de mejora, tanto a nivel agrícola como propiamente pecuario, dado que la fijación de unas mayores recompensas para determinados productos o líneas de producción nos están hablando de un especial interés por su potenciación cara al inmediato futuro, marcando de este modo las orientaciones productivas que se consideran más interesantes y permitiéndonos a nosotros, los historiadores, realizar una mejor y más ajustada valoración de las tendencias e ideas predominantes en el pensamiento agrario de cada momento⁹.

Continuando con nuestro recorrido por las virtuales posibilidades de los concursos agrícolas en cuanto objeto historiográfico, y como simple colofón a este primer apartado, no puede quedar fuera su vertiente organizativa en cuanto reflejo del interés institucional y político que despiertan, pero también de las limitaciones de una sociedad civil que no siempre tiene la capacidad suficiente como para tomar la iniciativa en su realización, quedando ésta en manos oficiales con motivaciones no pocas veces ajenas a las necesidades y los intereses reales del colectivo agrario. La organización por parte de los gobiernos de grandes exposiciones de ámbito nacional e incluso internacional esconde planteamientos que van mucho más allá de la simple potenciación económica de la actividad agrícola, para relacionarse también con aspectos derivados de la promoción de una política propagandística y de prestigio¹⁰, dirigida tanto al interior del Estado -los concursos acogen productos del conjunto del territorio y en este sentido contribuyen a la cimentación de programas políticos de carácter nacionalizador e integrador¹¹- como al exterior, en cuanto son reflejo de la actividad productiva del país que se esfuerza

⁸ En su misma interpretación *optimista*, pero ampliando el marco de análisis a otros sectores económicos, incide recientemente RINGROSE (1996). Ver también, PRADOS DE LA ESCOSURA (1988: 95-138). De igual forma, la historiografía gallega de los últimos años viene cuestionando el supuesto inmovilismo de la agricultura galaica en la época contemporánea: QUINTANA GARRIDO (1990), ARTIAGA, FERNÁNDEZ PRIETO, HERVÉS, BALBOA y CARDESIN (1991, v. II: 346-372), Fernández Prieto (1992a).

⁹ PUENTE (1992: 109-123) realiza una investigación modélica en este sentido en su estudio de las exposiciones ganaderas cántabras.

¹⁰ En la significación ideológica de las exposiciones insiste PLUM (1977: 10-11). Resalta asimismo su función publicitaria (idem: 61). Tampoco a los contemporáneos escapaba la importancia de los concursos en cuanto fuentes de prestigio internacional: AYMAR-BRESSION (1856: 4), COMERMA (1879: 104).

¹¹ Es JOVER ZAMORA (1992: 140-191) quien nos recuerda la importancia de los componentes nacionalismo y centralismo en el liberalismo español decimonónico. Y BORJA DE RIQUER (1994) las limitaciones en su concreción.

por no perder el carro del progreso en el que la Europa occidental -básicamente Francia e Inglaterra, los ejemplos paradigmáticos a seguir- parecía instalada desde el primer tercio del XIX¹². Pero no sólo desde los gobiernos centrales se potencian estos certámenes. De igual modo, diputaciones provinciales, sociedades económicas, juntas provinciales de agricultura¹³ y organizaciones de propietarios lo hacen, por lo que su estudio como manifestaciones de la actividad e intereses de estos organismos, de sus éxitos y miserias, es fundamental a la hora de definir sus actuaciones.

Con estas breves orientaciones creo queda justificada la necesidad de conceder una mayor atención de la hasta ahora dedicada a los en su momento considerados como "*bazares de la inteligencia y el trabajo*"¹⁴, tanto por el interés que encierran en sí mismos como por la capacidad de aportar nuevas preguntas, y quizás también alguna respuesta, al complejo problema definido por la evolución histórica de las diferentes agriculturas españolas del siglo XIX. Y en este caso la alusión a las *agriculturas* no es gratuita, por cuanto el análisis y valoración de las exposiciones debe siempre hacerse a partir de los condicionantes concretos que definen la actividad agraria de cada zona, dado que variables como la estructura de la propiedad de la tierra, las formas de cesión del terrazgo, las posibilidades de comercialización, el mayor o menor grado de intensificación, mecanización, parcelación ..., así como la presencia de organizaciones agrícolas o propietarios emprendedores, determinan en un porcentaje muy elevado tanto sus resultados como la oportunidad-viabilidad de su realización, definiendo así de modo interactivo la relación agricultura-exposiciones y obligando a una *regionalización* de las investigaciones y conclusiones obtenidas. Por supuesto que las indicaciones contenidas en estas páginas iniciales no son sino hipótesis de trabajo a considerar, simples orientaciones que se ofrecen como camino a seguir en la todavía no iniciada investigación de los concursos agrícolas en la España contemporánea. La confirmación o no de lo aquí pergeñado dependerá de futuros trabajos, desde el momento que el objetivo rector de la realización de este artículo no es otro que el de servir de incentivo para emprender tal línea investigadora. Consecuentemente, y como ocurre en todos los trabajos históricos, pero mucho más en los de tipo iniciático, las conclusiones a que se pueda llegar deben de ser entendidas como permanentemente revisables.

¹² CARR (1990: 260) destaca el interés mimético que la Francia de Napoleón III, en cuanto modelo de estabilidad política y desarrollo económico, ejercía sobre la España de mediados del s. XIX. En el mismo sentido, pero en su variante cultural, BAHAMONDE Y MARTINEZ (1994: 510).

¹³ Una aproximación a sus funciones en, PAN-MONTOJO (1995: 82-86).

¹⁴ *Comisión Directiva de la Exposición Regional de Pontevedra* Pontevedra, 1879, p. 3.

DESARROLLO AGRÍCOLA Y EXPOSICIONES

A pesar de que durante el siglo XIX Europa va a vivir un proceso de crecimiento industrial muy notable y hasta en ocasiones espectacular, este hecho no debe hacernos perder de vista la realidad esencialmente agrícola que preside el viejo continente a lo largo de toda la centuria¹⁵. Respondiendo a esta preponderancia económica de lo rural, la práctica totalidad de los gobiernos europeos diseñarán en estos años toda una serie de políticas con el objetivo claro de aumentar la productividad y los rendimientos de sus campos, marcando así una evidente preocupación por el desarrollo de sus respectivas agriculturas¹⁶. El caso del Estado español no se separa un ápice de este modelo general. Bien al contrario, tanto la orientación agraria que toma aquí la Revolución Burguesa (Maluquer, 1977: 31-96) como el carácter limitado de las intenciones industriales¹⁷, no harán sino contribuir a la definición de una política económica gubernamental centrada fundamentalmente en impulsar el desarrollo agrícola del país, dando salida legislativa a lo que era una idea presente en la inmensa mayoría de los economistas y arbitristas españoles del XIX: la consideración de la agricultura como la más importante actividad económica y base ineludible de apoyo para todo proceso de crecimiento capitalista, recogiendo y continuando de este modo el pensamiento agrarista característico de la Ilustración española en la centuria anterior¹⁸.

A esta general preocupación por el sector agrario -totalmente lógica dada la estructura económica imperante, dominada por el abrumador peso de la actividad rural (Tortella Casares, 1987: 69)- hay que unir otro elemento que acabará por convertirla casi en una auténtica obsesión: la necesidad de que esa agricultura respondiese a los parámetros de moderna, innovadora y *científica* a fin de no quedar rezagada dentro del contexto europeo. Es decir, ya no se trataba sólo de potenciar un crecimiento puramente cuantitativo, sino que éste debía de ajustarse a un carácter cualitativamente definido, al tener que estar de acuerdo con las líneas de fuerza definidas por la Revolución Agrícola inglesa -regadíos, supresión del barbecho, integración agricultura-ganadería, alternancia de cultivos ...- (Mingay, 1989), considerada el modelo ideal a seguir en base a una recepción a menudo acrítica, superficial y poco adaptada a las características de buena parte de los suelos españoles¹⁹. Si a esto añadimos la especial sensibilidad que la clase política

¹⁵ BAIROCH (1983), MAYER (1984), MORENO LUZÓN (1994).

¹⁶ BEVILACQUA (1991), ROSSINI Y VANZETTI (1987), BARJOT (1995).

¹⁷ En la valoración sobre los resultados del proceso industrializador de la España del XIX, se ha pasado de la rotundidad del *fracaso* definido por Nadal (1975) a las opiniones más matizadas y menos negativas de RINGROSE (1996) o CARRERAS (1992: 173-210).

¹⁸ La componente agrarista del pensamiento económico decimonónico es destacada por ROBLEDO (1993: 11-12). El mejor ejemplo contemporáneo de esta preocupación es el de CABALLERO (1864). Para el agrarismo de raíz ilustrada, DIEZ RODRIGUEZ (1980), LAMO DE ESPINOSA Y MICHELS DE CHAMPOURCIN (1994), GARCÍA SANZ (1989).

¹⁹ Es GARRABOU (1985: 11-23) quien destaca este mimetismo escasamente coherente con la realidad y las posibilidades de transformación del agro español, ejemplificando la existencia de vías alternativas a la inglesa para el caso de Valencia.

estatal va a demostrar desde 1840 para con las propuestas de desarrollo económico, una vez superados los problemas políticos relacionados con el Carlismo y recuperada la paz interior (Romero Balmas, 1982: 233-238), tendremos ya bien definido el contexto de mediados del XIX en el que se comienza a gestar el fenómeno expositor, que sólo adquiere sentido a partir de estos precedentes y que sólo en ellos encuentra explicación para su existencia. El caldo de cultivo era el adecuado gracias a la feliz conjunción entre gobiernos y pensadores teóricos en su valoración de la actividad agrícola y en él los concursos y exposiciones, que representan tanto una faceta de este interés por lo agrario como un mecanismo de impulso de la actividad primaria, proliferarán con facilidad: nada mejor para demostrar los resultados que una agricultura moderna podía obtener.

LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS EUROPEAS

Rastrear el origen y los primeros pasos de los concursos agrícolas en Europa no es tarea fácil en función del déficit de estudios existente. Las escasas informaciones que hemos podido recabar nos sitúan en la Inglaterra embarcada en pleno proceso de Revolución Agraria. Serían las Sociedades Agrícolas surgidas a partir del último tercio del s. XVIII quienes, en su tarea a favor del desarrollo de la agricultura, por primera vez contemplasen la organización de este tipo de reuniones entre sus asociados, demostrando la vitalidad de la sociedad rural inglesa para promover todo tipo de iniciativas de mejora²⁰. Caracterizadas en un primer momento por una dimensión modesta, casi exclusivamente local, sólo a partir de 1840, y gracias al ferrocarril, tomarían verdadera importancia (Collins, 1994: 22). De validarse este origen, parece lógico establecer una relación directa entre las necesidades de una agricultura innovadora y progresivamente estructurada a partir de relaciones de producción capitalistas como la inglesa, y las exposiciones agrícolas, que cumplirían en ella la triple función que las va a caracterizar en el futuro: servir como escaparate de las innovaciones, ayudar en la divulgación de las mismas -instrucción- y, como no, dar pie a la ostentación de los propietarios más emprendedores²¹. En definitiva, una producción cada vez en mayor grado dirigida al mercado necesitaba de las oportunidades de promoción y puesta al día que los certámenes de este tipo ofertaban.

Probablemente en paralelo con las experiencias inglesas, o en todo caso con un retraso mínimo, Francia adopta con entusiasmo la fórmula de las exhibiciones (Braudel y Labrousse, 1976: 665)²². En un primer momento, e igual que ocurriera en Inglaterra, es la preocupación por la mejora ganadera la que guía las actuaciones,

²⁰ Y escocesa, como nos recuerda HOBBSBAWM (1996). Una visión que matiza la imagen tradicional del *landlord* emprendedor en, O'BRIEN (1987).

²¹ En la línea de los "collectionneurs de médailles" que para Francia establece MORICEAU (1994: 60).

²² También en relación con las sociedades agrícolas. Igual sucede en Italia: ROSSINI Y VANZETTI (1987: 442-443).

con la organización de concursos desde comienzos de la década de 1840. Inicialmente locales, adquieren con rapidez carácter regional, abriéndose en pocos años a ganados procedentes de fuera del país y tomando con prontitud un carácter fijo e institucional, como se refleja en la celebración anual de una exposición ganadera de ámbito nacional en París²³. Todo hace indicar que es a partir de estos precedentes como las exposiciones agrícolas van tomando forma, trascendiendo progresivamente su caracterización pecuaria y ampliándose a la exhibición de maquinaria y productos agrarios. Igualmente hay que señalar que en los concursos de carácter general, e incluso en los propiamente industriales, la presencia de expositores agrícolas era habitual, sobre todo cuando aportaban máquinas y producciones que reunían la condición de novedades, contribuyendo de este modo a su conocimiento y divulgación así como a ir dotando de entidad propia a este tipo de producciones que demandaban ya certámenes exclusivos²⁴.

Sea por discriminación en cuanto a las fuentes y bibliografía manejadas, sea por responder a la realidad histórica, es Francia el país donde el fenómeno expositivo parece arraigar con más fuerza²⁵. La explicación habría que buscarla, por un lado, en el carácter fuertemente agrario de su economía -fortaleza derivada de la "vía campesina" presente en el proceso revolucionario francés- y, por el otro, en la decidida protección gubernamental al sector agrícola (Goubert, 1987: 263), que incluye como parte integrante de su estrategia la organización periódica de exposiciones. Este interés es el que explica tanto la abundancia de certámenes que desde 1840 se extienden por todos los rincones del país galo, como que sea París la ciudad que organice, en 1856, la primera Exposición Universal Agrícola (Aymar-Bression: 1856), suponiendo el aldabonazo definitivo para estos concursos agropecuarios que desde entonces proliferarán a lo largo y ancho de toda la geografía europea.

Fijado, aunque sólo sea de un modo aproximado, el origen y los primeros pasos de las exhibiciones agrícolas en Europa, es hora ya de regresar al marco estatal español. Al iniciar nuestro análisis lo primero que debemos de señalar es la receptividad que este tipo de experiencias europeas van a encontrar en las institu-

²³ MAYAUD (1991). También, *Revista de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela* (R.E.) (1863-64: 81-84).

²⁴ Así, en la Exposición Pública celebrada en Madrid en 1846, oficialmente definida como industrial, y entre secciones dedicadas a tejidos, pieles, metales, productos químicos ... figuraba una referida a "objetos y productos agrícolas", que por cierto resultó muy poco concurrida, con sólo nueve expositores. No parecía que los inicios fuesen fáciles: *Memoria de la Junta calificador de los productos de la industria española presentados en la exposición pública de 1845*, Madrid, 1846. Mayor concurrencia tuvo la misma sección en la Exposición Universal londinense de 1851, altamente valorada por los "adelantos científicos" en ella presentes: La Sagra (1853). La misma calificación mereció la sección de maquinaria agrícola existente en la Exposición Universal parisina de 1855: DOMÍNGUEZ (1855: 15-19).

²⁵ Concursos agrícolas de carácter local tienen lugar en Orleans (1853), Lille (1854); regionales en Angers (1852, 1853), Le Mans (1857), Nantes (1859); nacionales en Versalles (1852), Burdeos (1854); universales en 1856 ...: BOURRIGAUD (1994: 166).

ciones políticas del país, interesadas desde muy temprano en los progresos económicos de franceses e ingleses y, consecuentemente, en una de las facetas más visibles y espectaculares de esos avances como eran las exposiciones públicas. Así, y cuando menos desde 1840, el gobierno español estaba puntualmente informado de todas las novedades presentes en los concursos de carácter nacional que anualmente se venían celebrando en los diferentes países europeos²⁶, y que si bien presentaban un carácter preferentemente industrial incluían siempre entre sus secciones un apartado dedicado a productos agrícolas. Además, no era únicamente en la administración central donde se manifestaban estas inquietudes, por cuanto también las diputaciones provinciales demostraban idéntico interés bien visible en el envío de comisionados para estudiar los productos exhibidos²⁷. Por lo tanto, resulta claro que la *manía* expositiva que recorría el continente -o cuando menos los países de más precoz desarrollo industrial, ya que a este carácter respondían la mayoría de las reuniones- era una realidad bien conocida en la España de los años centrales del XIX. De hecho, y aunque muy modestamente, entre los productos expuestos en la primera exposición universal (Londres, 1851) figuraban algunos procedentes del Estado español, participación poco significativa que se repite en los siguientes certámenes y que los contemporáneos vivenciaban como una muestra palpable del escaso progreso del país respecto de sus vecinos europeos²⁸.

En realidad, esta escasa presencia no venía dada exclusivamente por el retraso comparativo aludido sino también por la todavía muy escasa tradición expositiva propia. Arranca ésta, por lo menos desde un punto de vista oficial y legislativo, del año 1827, cuando Fernando VII en su inútil empeño racionalizador de las anquilosadas estructuras del agonizante A. Régimen, dispone la celebración trianual de "exposiciones públicas de la industria española" -disposición que, por el momento y en tanto no aparezcan nuevas investigaciones, debe de ser considerada como el primer documento legal respecto del tema- (Real decreto de 5-IX-1827). A partir de esta iniciática experiencia los concursos se irán repitiendo en la capital de la Monarquía con más pena que gloria, pues en todos ellos será una constante la muy reducida presencia de expositores²⁹; por lo tanto, no debe extrañar la igualmente escasa presencia registrada en las reuniones de carácter internacional. También en las nacionales, y de igual modo que ocurría en las exposiciones celebradas más allá de los Pirineos, los productos agrícolas ocupaban un lugar entre el conjunto de los expuestos, pero sin que su presencia fuese especialmente notoria ni numerosa³⁰.

²⁶ Gracias, en buena medida, a la actividad de hombres como el gallego Ramón de la Sagra, comisionado por el gobierno para la asistencia y estudio de las exposiciones nacionales de París (1839) y Bélgica (1841), o del valenciano Augusto Belda en la de Versalles de 1854: CALATAYUD GINER (1989: 114).

²⁷ Es el caso de la Diputación de A Coruña: DOMÍNGUEZ (1855).

²⁸ SAGRA (1850), DOMÍNGUEZ (1855: 54-55), AYMAR-BRESSION (1856: 31).

²⁹ Hasta 1846 se habían celebrado cuatro exposiciones. Ese año tiene lugar la quinta, que viene marcada por la escasa cantidad de objetos presentados: *Memoria de la Junta calificadora de los productos de la industria española presentados en la exposición pública de 1845*, Madrid, 1846, p. 6.

³⁰ *Ibidem* (1846: 50-51).

De lo hasta ahora expuesto dos conclusiones se desprenden con claridad respecto de los orígenes de la práctica expositora en España. La primera, referida a la celeridad con que estos certámenes son adoptados, como viene a demostrar la ordenanza fernandina aludida que en absoluto desmerece dentro del contexto europeo y que hay que entender como un intento más de dar respuesta a la profunda crisis económica y hacendística en que el absolutismo estaba inmerso (Fontana, 1979). La segunda, que igualmente repite esquemas continentales, relacionada con la falta de autonomía de lo agrícola, que aparece siempre integrado en el más amplio conjunto de la *industria* nacional no contando en estos primeros momentos con canales promocionales propios. Una carencia que debemos de relacionar, no con un presunto desinterés por el desarrollo agrario del país, sino con la idea dominante de que la producción agrícola no precisaba de este tipo de eventos para su promoción y publicidad, como parece demostrar el reducido número de expositores presentes en la sección agrícola de las sucesivas exposiciones nacionales. Sólo más adelante, con la progresiva mercantilización de la agricultura, la toma de conciencia sobre la necesidad de un trabajo *científico* de la tierra, la creciente presión impositiva que grava las economías agrarias, el conocimiento de los avances agronómicos registrados en la Europa Occidental y la progresiva integración del mercado nacional -gracias, sobre todo, al tendido de las vías férreas- que rompe las economías locales cerradas en sí mismas y hasta entonces protegidas por las deficientes comunicaciones, se pasará a considerar la necesidad de dar a conocer las producciones, las innovaciones en la maquinaria y los sistemas de cultivo, las mejoras en las semillas, los nuevos abonos ... como medio de asegurar la concurrencia en un mercado cada vez en mayor medida mundializado y regido por las leyes de la competencia capitalista. Llegará entonces el momento de las exposiciones agrícolas.

INCENTIVACIÓN ECONÓMICA Y EXHIBICIÓN SOCIAL

La celebración en Madrid entre los días 24 de setiembre y 4 de octubre de 1857 de la primera Exposición General Agrícola³¹ marca un antes y un después en la historia de estas reuniones. A partir de esa fecha, y respondiendo tanto a un estímulo proveniente de instancias oficiales que tiene en este primer concurso su más clara plasmación, como a una necesidad sentida en el seno de los grupos más inquietos e innovadores de la propia sociedad rural -que venían ya celebrando certámenes similares a un nivel más modesto³²-, la proliferación de exposiciones alcanza niveles de auténtica epidemia: Santiago de Compostela (1858), Santander (1859), Palencia (1859), Zamora (1859), Ciudad Real (1859), Valladolid (1859), Alicante (1860), Valencia (1860), Granada (1861), Málaga (1862), Lérida (1864), Lugo

³¹ *Catálogo de los productos presentados en la Exposición de Agricultura celebrada en Madrid el año de 1857: precedido de algunos apuntes sobre la misma*, Madrid, 1857.

³² Por ejemplo, la exposición provincial de ganado y productos agrícolas celebrada en A Coruña el año 1851: *B.O.P. de La Coruña*, 6-VI-1851.

(1867), Valencia (1867), Zaragoza (1868), León (1876), Nacional Vinícola (1877), Cádiz (1879), Nacional de Ganados (1882) ... son sólo unos pocos ejemplos entresacados de la multitud que podrían presentarse. Ciertamente que no todas ellas responden, con carácter de exclusividad, al adjetivo de agrícolas -de hecho, la mayor parte son de carácter agrícola e industrial a la vez-, pero esto no desmerece en absoluto su carácter agropecuario dado que la sección dedicada a ganados y productos agrícolas ocupaba siempre un lugar preferencial.

Ante tamaña evidencia cuantitativa la pregunta surge por sí misma: ¿qué razones explican este desaforado interés por la organización de exposiciones? Algunas de ellas, las de índole más general, han sido ya presentadas en las páginas anteriores. Por un lado, estaría el efecto de mimesis con respecto a lo que estaba sucediendo en Europa, especialmente en Francia, donde los concursos se sucedían sin solución de continuidad. De hecho, la *fiebre* expositora no tardará en trascender el marco europeo para alcanzar también sus antiguas colonias, correspondiéndole a Filadelfia el honor de organizar la Exposición Universal de 1876, primera de las celebradas en el continente americano. Por lo tanto, resultaba claro que los países más avanzados económicamente y de mayor consideración a nivel mundial recurrían con asiduidad a la demostración pública de sus productos, por lo que las exposiciones se estaban convirtiendo en un índice de modernidad de imprescindible presentación en la imagen internacional de cualquier país, necesidad a la que el Estado español no escapaba³³. Exactamente el mismo argumento es válido aplicado a las diferentes regiones de la monarquía española: organizar concursos propios y participar en los nacionales era el mejor modo de presentarse en sociedad y de demostrar públicamente el grado de desarrollo conseguido³⁴. Y en la carrera expositiva nadie quería quedarse atrás.

Una segunda razón habría que buscarla en el interés estatal por la promoción del desarrollo económico del Estado, que tenía en las exhibiciones tanto un estímulo como su más evidente demostración³⁵. Desde muy temprano, como evidencia la ordenanza fernandina de 1827, los sucesivos gobiernos no harán sino impulsar su realización, concediendo todo tipo de facilidades y ayudas. Desde simples particulares, pasando por ayuntamientos, sociedades económicas, juntas provinciales de agricultura, diputaciones, cámaras de comercio ..., todos tenían el

³³ En los anuncios publicados en la *Gaceta de Madrid* referidos a la celebración de exposiciones universales siempre se destacaba la necesidad imprescindible de participar para dar así una buena imagen exterior del país. No se dudaba en calificar de patriótica tal participación, ni de definirla como una cuestión de honor. Vid., por ejemplo, *B.O.P. de Pontevedra*, 11-XI-1850.

³⁴ La celebración de la Exposición Regional de Lugo en 1896 se justificaba, entre otras razones, en la necesidad de dar a conocer el país a los extraños, que así podrían apreciar la feracidad de su suelo "y el grado de adelanto que allí alcanzan algunas artes e industrias...": *El Regional*, 3-IX-1896.

³⁵ Ya en 1860, y ante el aluvión de exposiciones que se estaba produciendo, el gobierno decide introducir un poco de orden en el tema, lo que demuestra tanto la entidad de ese "boom" expositor a que venimos aludiendo como el interés gubernamental por promocionarlo pero manteniéndolo controlado: *Gaceta de Madrid*, 16-III-1860.

visto bueno gubernamental a la hora de promover concursos. Es más, en los estatutos de organismos oficiales dedicados a la promoción del desarrollo económico, como las Juntas Provinciales de Agricultura, Industria y Comercio (Pan-Montojo, 1995: 80-86), se recogía de forma expresa entre sus obligaciones la realización de exposiciones de rango local y provincial³⁶, llegando incluso a merecer la juntas más activas los plácemes públicos del gobierno³⁷. Como resulta obvio este apoyo gubernamental no hacía sino fomentar el ya muy activo celo expositor, coadyuvando a remarcar la auténtica inflación de concursos que azotaba el Estado.

La tercera explicación de esta abusiva presencia de exposiciones debemos de relacionarla con la actividad desarrollada por los grupos más inquietos, desde un punto de vista agrario, presentes en la sociedad rural. Buenos conocedores de las novedades agrícolas europeas de las que están informados gracias a la prensa (Sánchez Marroyo, 1991: 162), estas elites agrarias no dudan de la necesidad de importarlas y aplicarlas en campo propio como remedio más eficaz para lograr la definitiva modernización de la agricultura española. Grupos como el formado por los propietarios integrados en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro (Caminal i Badia, 1989: 117-135) o los agrónomos *de salón* que se mueven en el entorno de la revista publicada por la Sociedad Económica de Santiago de Compostela (Fernández Casanova, 1981), así como iniciativas de tipo más individual -caso de la protagonizada por la familia Vázquez en Sevilla (Heran, 1985)- demuestran bien a las claras la recepción de los postulados de la nueva agricultura, que intenta encontrar en las exposiciones agrícolas un canal para su difusión y divulgación. Su adopción depende ya, no sólo del simple conocimiento y transmisión de las novedades³⁸, sino de las relaciones de producción dominantes en cada agricultura (propietarización, asalarización, formas de cesión del terrazgo, renta de la tierra y extracción del excedente campesino ...), del grado de mercantilización de la producción, de su capacidad competitiva en los mercados, de la disposición ecológica de los terrenos ..., elementos todos ellos que son los que realmente determinarán la mayor o menor utilidad de los concursos que, conviene no olvidarlo, ocupan en el esquema esbozado una posición, sino secundaria, sí claramente subordinada respecto al conjunto de los factores. En consecuencia, el éxito promocional de los certámenes estará siempre en función de las disponibilidades-posibilidades (económicas, pero también sociales y mentales) que en cuanto a la dinámica agrícola demuestren las sociedades de referencia.

Hasta aquí tenemos delimitadas algunas explicaciones de carácter general que nos aportan el armazón contextual con el cual podemos acercarnos a la com-

³⁶ *B.O.P. de La Coruña*, 13-I-1860. Los "comices", el equivalente francés de las juntas españolas, tenían idéntico cometido: BRAUDEL Y LABROUSSE (1976: 665). Igual ocurre con los "comizios" italianos: BANTI (1989: 138-139).

³⁷ Caso de la junta de Zamora: *Gaceta de Madrid*, 27-XI-1859.

³⁸ Que, en el mejor de los casos, abarcaría únicamente a una minoría selecta con inquietudes agronómicas y no siempre dispuesta (o con posibilidades) de llevarlas a la práctica. Fuera de este grupo restringido, la inmensa mayoría de la población rural se mantendría al margen de estos canales de difusión: ROSSINI Y VANZETTI (1987: 565), BRAUDEL Y LABROUSSE (1976: 665).

preensión del generalizado fenómeno expositor que sacude la España de la segunda mitad del XIX. Sin embargo, para caracterizarlo mejor y acercarnos a su dinámica interna se hace preciso ir más allá, abandonar las referencias de conjunto -fundamentales a la hora de situar históricamente el proceso- y adentrarnos en las potencialidades teóricas que el pensamiento agrario del momento concedía a las exposiciones agrícolas. Más simplemente: ¿qué objetivos se pretendían conseguir con el recurso a estos certámenes? ¿Qué taumatúrgicas virtudes se hacían recaer en las exposiciones para justificar la desmesurada atención de que eran objeto? De manera muy esquemática, podríamos dividirlos en dos grandes grupos. Por un lado, los de tipo más estrictamente económico, que son sin duda los predominantes y en los que se pone un mayor acento. Por el otro, objetivos de carácter no económico, a los que se alude siempre en mucha menor medida y que incluso no aparecen relacionados explícitamente, pero que acabarán demostrando poseer una importante vitalidad y a partir de los cuales podremos analizar y comprender con mayor conocimiento de causa la abrumadora realidad expositiva.

Una primera virtualidad concedida a las exhibiciones es la de dar a conocer la propia producción, contribuyendo de este modo a la definición de la tipología de cultivos presentes a lo largo y ancho de la geografía estatal, una necesidad sentida por los sucesivos gobiernos y que debemos de relacionar con la preocupación estadística -en cuanto recuento de la producción agraria- presente en el Ministerio de Fomento desde fechas tempranas pero que sólo comenzará a dar resultados muy a finales de siglo (Robledo, 1993: 42)³⁹. En cuanto escaparates de todo lo cultivado en el país, los concursos se consideraban una buena atalaya desde la que realizar una valoración, más cualitativa que cuantitativa, de la producción nacional, siendo útiles tanto para constatar la calidad de lo existente como para demostrar las carencias en determinados cultivos⁴⁰. Guardando una estrecha relación con este primer objetivo *mostrativo* está el de evidenciar las bondades de la nueva agricultura, los buenos frutos (y nunca mejor empleada la expresión) que la aplicación de los modernos preceptos agronómicos podía conseguir. Y es que en las exposiciones, a pesar de los reiterados llamamientos a presentar en ellas el conjunto de las producciones pretendiendo otorgar primacía a la cantidad sobre la calidad -lo que se relaciona con esa idea inicial de mostrar la totalidad de lo cultivado-, va a predominar lo extraordinario, el producto ejemplar obtenido a partir de una esmerada elaboración⁴¹. Aprovechando esta cualidad, y como tercer objetivo a cumplir, se asigna a estas reuniones un carácter instructivo muy marcado,

³⁹ Preocupación evidente en las numerosas encuestas realizadas por los sucesivos gobiernos a lo largo del XIX con el objetivo de tener un conocimiento más preciso de la realidad agraria del país. Un ejemplo en, MORAL RUIZ (1979).

⁴⁰ *Manifiesto de la Comisión Directiva de la Exposición Regional de Lugo*, Lugo, 30-I-1877.

⁴¹ La intención de que en las exposiciones se presenten el conjunto de las producciones y no sólo las extraordinarias en, *Programa e instrucciones para la celebración de la Exposición agrícola, industrial y artística que ha de inaugurarse (...) el 16 de Octubre del corriente año*, Alicante, 1860, p. 6. También, *Diario de las sesiones de Cortes. Congreso de los Diputados*, nº 51, 3-V-1876. La realidad, sin embargo, demostraba que únicamente los productos de mayor calidad eran los exhibidos: *El Regional*, 12-IX-1896.

considerándolas aulas prácticas a las que el conjunto de las clases rurales podían acudir para formarse del modo más directo e inmediato posible, constatando con sus propios ojos lo que las cartillas agrarias presentaban sólo en la teoría⁴². Una manifestación más, en suma, del optimismo pedagógico de raíz ilustrada tan caro a los agraristas españoles decimonónicos (Gabriel, 1989: 13), unánimemente convencidos de las posibilidades transformadoras de la educación en lo referente a la modernización agrícola⁴³. Con esta mejor instrucción lo que se buscaba era superar las prácticas rutinarias que, cual perpetuo sambenito, se consideraban por parte de los representantes de la agricultura *letrada* -en general, muy poco en contacto con las faenas y la realidad agrícolas todos ellos- como inherentes al trabajo campesino⁴⁴.

Hasta el momento, los objetivos que venimos repasando -mostrar la producción, explicitar la bondad de la agricultura científica e instruir al campesinado- se presentan todos ellos reunidos en la banda de la oferta: son las oportunidades que a los productores se ofrecen como derivación de un más estrecho contacto entre ellos. Pero es que los beneficios también aparecen por la vía de la demanda, en el sentido de mejorar la relación entre productores y potenciales consumidores. De este modo, las exposiciones se presentan como un buen mecanismo para el fomento de los intercambios mercantiles, al suponer una óptima publicidad de los productos expuestos, incentivar el consumo y contribuir a la atracción de capitales⁴⁵. Con esta última referencia tenemos ya reunidas y presentadas las metas de carácter económico que la literatura de la época fijaba en la realización de los concursos. Los objetivos a cumplir eran ciertamente muy ambiciosos, y de hecho muchos de ellos, por lo menos en lo que se refiere a las exposiciones lucenses que inmediatamente analizaremos, quedarán restringidos al mero ámbito de la teoría y de los buenos deseos. Pero independientemente de los resultados, lo que sí resulta evidente es la idea general de impulsar la producción agrícola, vía emulación y competencia, que con estos certámenes se perseguía a través de una bien trabada relación entre conocimiento (presentación de productos), instrucción, superación de la rutina y aumento de la productividad agraria⁴⁶.

⁴² *Exposición Regional de 1880 en Pontevedra*, Pontevedra, 1879, p. 3. La relación exposiciones-instrucción es la misma en Francia: AYMAR-BRESSION (1856: 3).

⁴³ Idéntica confianza detecta en Francia RINAUDO (1986: 33) y en Italia PAZZAGLI (1994: 8) y DIOMEDE (1982).

⁴⁴ Opinión que esconde, a un tiempo, tres elementos diferentes: la sugestión frente al modelo agrícola inglés, con lo que toda práctica no adaptada a él se consideraba atrasada y rutinaria, las dificultades de conexión entre las propuestas de la agricultura letrada y las necesidades del campesinado y la general incomprensión por parte de los teóricos de la racionalidad tradicional campesina. Buena parte de estos razonamientos aparecen recogidos en, FERNÁNDEZ PRIETO (1994).

⁴⁵ *Proyecto que presenta la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País a las Excmas. Diputaciones Provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza y al Excmo. Ayuntamiento de esta capital para el establecimiento de Exposiciones Públicas agrícolas, industriales y artísticas*, Zaragoza, 1863, p. 3.

⁴⁶ Real decreto sobre exposiciones agrícolas: *Gaceta de Madrid*, 12-II-1882.

Pero además de esta vertiente económica los concursos agrícolas tenían asignadas otro tipo de funciones, quizás menos visibles que las anteriores pero no por ello de menor interés o trascendencia a la hora de definir su carácter. Debemos destacar tres. La primera, vindicar el buen nombre del país, región o provincia organizadora, cumpliendo de este modo un objetivo de fuertes contenidos ideológicos que va a adquirir especial relevancia desde el último tercio del XIX con la aparición de los regionalismos periféricos en el seno del Estado español, quienes aprovecharán las exposiciones para hacer visible sus peculiaridades respecto del conjunto⁴⁷. No menor carga ideológica tiene el principio de las exhibiciones como “fiestas de la paz y el trabajo”, en las que las luchas políticas quedan aparcadas y donde las diferentes clases integrantes de la sociedad conviven en armónica y pacífica reunión, superando cualquier tipo de enfrentamiento entre ellas⁴⁸. El componente que subyace a esta interpretación es el de una colectividad que ha alcanzado plena uniformidad a nivel político, en la que no existen discrepancias de fondo en cuanto a su organización ideológico-jurídica y en la que el único objetivo perseguido es el enriquecimiento económico sobre la base de este amplio consenso. Siguiendo la afirmación de Guizot, “Enrichissez-vous par le travail e par l'épargne”. La única deficiencia de este planteamiento es que fallaba en su misma base de sustentación: ni la lucha de clases había sido superada ni la vida política encontrado el buscado consenso⁴⁹.

Nos falta todavía por analizar un tercer componente extraeconómico presente en la idea marco que sirve de basamento a los certámenes agrícolas. Ya dijimos que eran esencialmente las elites agrarias -junto al interés gubernamental- el motor principal que servía de impulso a este tipo de reuniones, conceptualizadas como un medio idóneo de conocimiento y difusión de la nueva agricultura. Sin embargo, a esta preocupación general por el desarrollo agrícola, muy real y legítima en determinados casos, subyacen otras intenciones no manifiestas pero que impregnan totalmente el ideario expositivo y acaban por convertirse en el motivo central que informa todo el fenómeno de los concursos. Como iniciativas de la *buena sociedad rural* y de sus más cualificados representantes, degenerarán rápidamente en autorrepresentaciones de su propio ego, en simples manifestaciones de la vanidad personal que encuentra un cauce de expresión en la presentación pública de lo más logrado de su actividad. Este grupo privilegiado parece regodearse en su evidente superioridad acudiendo a estos certámenes para demostrar que también a nivel agrícola su supremacía es indiscutible y que sólo ellos pueden ser catalogados de auténticos agricultores modernos, como demuestra la calidad de los productos que exhiben⁵⁰. Toda la parafernalia que rodea a las exposiciones está

⁴⁷ Por ejemplo, *El Regional*, 3-IX-1896.

⁴⁸ R.E., 1861-62, p. 118.

⁴⁹ La relación entre fomento de la agricultura, en especial del proceso de propietarización, y mantenimiento de la paz y la tranquilidad social en los campos es una constante en los pensadores agrarios europeos del XIX: GROSSI (1986: 19-20). Un ejemplo contemporáneo, VARELA DE MONTES (1862: 10).

⁵⁰ La idea de la autorrepresentación y la propia satisfacción en PLUM (1977: 6, 67). Muchos de los expositores, y hablo ahora para el ámbito gallego, en la mayoría de los casos no

especialmente pensada para resaltar la imagen del concursante premiado, presentado públicamente como el ejemplo a imitar frente a la rutina de los cultivadores comunes: la publicación de sus nombres en los medios informativos oficiales -Gaceta, Boletines Provinciales-, y en la prensa local y estatal, los públicos parabienes generosamente otorgados por las autoridades, los diplomas y medallas recibidos ... todo forma parte del carácter propagandístico, festivo y autocomplaciente que va a presidir la organización de las exposiciones. Ante ésto, todos los demás objetivos que hemos venido reseñando quedan difuminados y pierden buena parte de su virtualidad⁵¹.

EXPOSICIONES LUCENSES EN EL SIGLO XIX

Nada mejor para evidenciar empíricamente algunas de las ideas que han ido apareciendo a lo largo de las páginas anteriores, que analizar el fenómeno expositivo

cultivadores, no dudaban en comprar los productos que luego exhibían como propios. En otras muchas ocasiones, los que obtienen premios son simples perceptores de rentas en especie, que en absoluto intervienen en la dirección de las explotaciones. Así lo indica VALENZUELA OZORES (1865: 258). Incluso se llegó a proponer que los premios otorgados fuesen de carácter más útil y menos ostentoso (arados y semillas en lugar de medallas y diplomas) como medio de evitar la participación de "algunos propietarios que no se consagran directamente a la labranza y que por poseer, algunas veces, hermosos ejemplares de ganados, o productos agrícolas que han comprado y no obtenido por medio del trabajo, entablen en las exposiciones una competencia que no puede sostener el humilde y laborioso agricultor": "Informe de la Comisión mixta de la Excm. Diputación Provincial y Sociedad Económica, referente a los medios prácticos de fomentar el arbolado y la industria pecuaria en la provincia de La Coruña", R.E., 31-I-1886, pp. 428-9.

⁵¹ De hecho, ya los contemporáneos criticaron las exposiciones "que más con objeto de solemnizar alguna fiesta que con el de demostrar las ventajas de los buenos procedimientos culturales, tienen lugar de vez en cuando en las poblaciones más importantes del país". Eran calificadas de "inútiles" e "ineficaces" para el labrador y de servir únicamente a fines de "ostentación": "Informe de la Comisión mixta ...", R.E., 31-I-1886, p. 428. El propio Ministerio, en 1882, se ve obligado a publicar un Real decreto con el que introducir un poco de orden en los concursos, buscando convertirlos "de estériles fiestas en prácticas fecundas": *Gaceta de Madrid*, 12-II-1882. El carácter festivo de estos certámenes es evidente: fuegos de artificio, bandas de música, banquetes, juegos y competiciones deportivas, masiva asistencia de autoridades, recepciones oficiales ... acaban por absorber todo el protagonismo, dejando convertida a la exposición en sí en un simple elemento más que otorga brillo a los festejos. Es bien significativo que el periódico *El Eco de Galicia*, al realizar sus crónicas de la exposición lucense de 1896 únicamente recoja, como dignas de mención, las actividades paralelas al propio concurso, siendo escasas las menciones a los productos expuestos, sin ir acompañadas de ningún tipo de valoración y hechas en un tono jocoso e incluso ridiculizador de lo exhibido. Los comentarios de sus colegas, si bien más serios, son igualmente muy escasos y en absoluto profundizan en lo realmente trascendente del evento, como son las producciones presentadas. Toda la atención se fija en tal o cual autoridad, en la brillantez de las actuaciones de bandas y corales, en la iluminación de que gozaba el ayuntamiento, etc. El carácter marcadamente exhibicionista de las exposiciones era también criticado en *La Ilustración Gallega y Asturiana*, t. II, nº 26, 18-IX-1880.

en su propia realidad material. Para ello he elegido los concursos celebrados en la provincia de Lugo a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX⁵². Concretamente, la Exposición Agrícola y Ganadera de 1867, la Exposición Regional de 1877 y la también Regional de 1896. Desde la óptica organizativa, todas presentan el común denominador de su carácter institucional, ya que son organismos oficiales (o semificiales) los encargados de promoverlas y llevarlas a buen fin -Diputación Provincial en los dos primeros casos y Cámara de Comercio en el tercero⁵³-, lo que parece ser una característica válida para el conjunto de las organizadas en Galicia e incluso para las del resto del Estado⁵⁴. Tal esquema organizativo viene a demostrar dos cosas. Por un lado, confirma una idea ya expuesta con anterioridad, cual es la del interés gubernamental por promover las exposiciones agrícolas, bien sea de un modo directo, bien indirectamente por medio de organismos que no son sino su prolongación a nivel provincial. Pero al mismo tiempo deja clara una segunda conclusión: la debilidad de las iniciativas privadas tanto a nivel individual como colectivo que, sea por incapacidad o por simple desinterés, descargan toda la responsabilidad en los anchos hombros del Estado. En Galicia, y hasta que a finales del s. XIX aparecen los primeros sindicatos agrícolas como fruto de la progre-

⁵² Que forman parte de la amplia nómina de exposiciones gallegas pues, como no podía ser de otro modo, también Galicia participa del *furor* expositivo decimonónico. La noticia más antigua en este sentido nos sitúa en la ciudad de Santiago, donde la Sociedad Económica parece haber celebrado ya una exposición (ignoro de qué carácter) en 1846, según FERNÁNDEZ CASANOVA (1986). Una primacía de la S.E.A.P. que se corresponde con situaciones similares repartidas por todo el Estado, donde estas instituciones destacan como impulsoras de todo tipo de iniciativas de fomento agrario siendo, como siempre, las características estructurales de las agriculturas de referencia las que explican su mayor o menor éxito en la tarea. Una visión general de sus objetivos y actividades en, PIQUERAS (1992). La siguiente noticia remite a la Exposición provincial de ganados y productos agrícolas e industriales celebrada en A Coruña en julio de 1851 (*B.O.P. de La Coruña*, 6-VI-1851 y 27-X-1851). Le seguirían los concursos de ganados, derivación de las ferias periódicas en las que se ofrecían premios a los mejores ejemplares, caso del celebrado en Santiago de Compostela en julio de 1852 (*Idem*, 23-VI-1852) o el de Vigo en agosto de 1860 (*B.O.P. de Pontevedra*, 6-VIII-1860). Ya antes había tenido lugar la primera exposición regional gallega en Santiago de Compostela (1858). A partir de aquí la nómina se amplía: Vigo (1860, ganadera), Pontevedra (1862 ?), Lugo (1866, ganadera), Lugo (1867, agrícola y ganadera), Santiago (1875, agrícola, ganadera e industrial), Lugo (1877, *idem*), Pontevedra (1880, *idem*) ...

⁵³ Actas de la Diputación Provincial de Lugo (ADL), 4-V-1867; *idem*, 23-XI-1875, si bien la idea de una exposición regional arranca ya de la sesión 18-XI-1871; *idem*, 19-IV-1895. Sobre esta última, *El Regional*, 29-VIII-1896.

⁵⁴ Juntas Provinciales de Agricultura, Sociedades Económicas, Ayuntamientos y Diputaciones son, las más de las veces y creo que con pocas excepciones, las promotoras de estos certámenes. Una de esas excepciones la constituiría la Exposición Nacional proyectada para octubre de 1873, fruto de la iniciativa privada de una denominada "Empresa de Exposiciones de Madrid": *Reglamento y clasificación de productos para la Exposición Nacional de 1873*, Madrid, 1873. Resulta evidente en este caso la influencia de la ortodoxia liberal-capitalista que preside los años del Sexenio, opuesta al intervencionismo estatal en economía: COSTAS (1988). Otro ejemplo de iniciativa privada en la organización de concursos lo representa el poderoso Instituto Agrícola Catalán de San Isidro: CAMINAL I BADIA (1989).

siva articulación de la sociedad civil, esta debilidad es manifiesta. Por el contrario, muchas de las exposiciones celebradas en Cataluña son el resultado de la actuación del I.A.C.S.I., asociación de propietarios que con su presencia y acciones viene a demostrar el interés por la promoción del campo catalán y la fortaleza de la iniciativa privada en la zona (Caminal i Badía, 1989). En este sentido, los concursos no son sino un reflejo de las diferentes estructuras agrarias que coexisten en el seno del Estado.

Si de lo que es la organización pasamos al financiamiento, la impresión de oficialidad se refuerza. De nuevo son los organismos públicos los que asumen un protagonismo prácticamente total, si exceptuamos el que recae en particulares que contribuyen con su óbolo a cubrir el presupuesto⁵⁵. Para el certamen de 1867, la Diputación destina una subvención de 20.000 rs.⁵⁶, cantidad a la que hay que añadir la conseguida gracias a las donaciones de los ayuntamientos de la provincia, *invitados* a colaborar por el gobernador civil. Para la de 1877, la cantidad asignada asciende a 15.000 pts, a la que se llega “haciendo un enorme esfuerzo”⁵⁷; sumadas a lo recaudado en los municipios (6.155), a las aportaciones particulares (1.030, del Obispo y un anónimo benefactor) y a lo recaudado por la venta de entradas y otras aportaciones menores (2.349) hacen un total de 24.534 pts., cifra con la que la Comisión Directiva logrará montar una más que digna exposición, consiguiendo además economizar en los gastos con lo que el balance final ascenderá a poco más de 19.000 pts.⁵⁸. Por fin, para la exposición de 1896 la Diputación concede una subvención de 7.000 pts., a las que hay que sumar las 25.000 llegadas del Ministerio de Fomento⁵⁹. Además, y en los tres certámenes, habría que añadir una indeterminada ayuda estatal cifrada en sufragar el coste de las medallas (oro, plata y bronce) y diplomas concedidos⁶⁰. Un último aspecto organizativo a considerar es el de la publicidad del certamen, y de nuevo aquí el recurso a lo institucional se impone: son los gobernadores civiles, vía Boletín Oficial y correspondencia particular, quienes exhortan a la participación⁶¹, lo mismo que hace la Diputación por idéntico conducto. Junto a la prensa, entusiasta colaboradora en todas estas iniciativas, y a los contactos particulares de los organizadores, se configuran como los medios de difusión del evento.

⁵⁵ Para la exposición ganadera celebrada en Lugo el año 1866 se recaudaron por medio de una suscripción popular 14.594 rs.: *Memoria sobre la exposición de ganados de la provincia de Lugo, presentada a la Diputación Provincial por la Comisión Directiva*, Lugo, 1867.

⁵⁶ ADL, 4-V-1867.

⁵⁷ ADL, 4-IV-1877.

⁵⁸ Museo Provincial de Lugo (MPL): *Libro de entrada y salida de caudales de la Depositaria de la Comisión Directiva de la Exposición Regional, que se ha de celebrar en esta Capital, del 4 al 14 de Octubre de 1877*. Los principales gastos se refieren a obras de infraestructura, personal e impresión de folletos.

⁵⁹ ADL, 1-V-1896 y *El Regional*, 14-II-1896.

⁶⁰ Para la exposición de 1877 la Dirección General de Agricultura consignara 7.485 pts. con este destino: carta del Conde de Pallares a V. Portabales, 22-VI-1877, Archivo Histórico Provincial de Lugo (AHPL), serie General, documentación del Conde de Pallares, legajo 14.

⁶¹ Por ejemplo, *B.O.P. de Lugo*, 5-IV-1877.

Realizar una valoración en cuanto a los resultados prácticos de los concursos resulta casi imposible, ya que no disponemos de un instrumento de medida que pueda servir al efecto. Determinar su mayor o menor grado de influencia en la evolución de la agricultura provincial sería lo ideal, mas aquí nuestras limitaciones impiden cualquier valoración cuantitativa⁶². Ni siquiera un análisis centrado en la dinámica interna de los concursos -con independencia de sus posibles efectos en el contexto agrícola lucense- resulta fácil de realizar, pues la simple cuantificación de los expositores y el seguimiento de sus variaciones en el tiempo -ya que la variable participación parece la primera a considerar- choca con obstáculos difíciles de superar para un investigador individual⁶³. En lugar de eso hemos optado por ordenar los productos expuestos según el municipio de procedencia, para así poder seguir la evolución cuantitativa de la participación en función de los lotes de productos exhibidos y, al mismo tiempo, las variaciones de tipo geográfico en cuanto a su procedencia. El resultado de esta ordenación habla de una tendencia al estancamiento, pues si del primer concurso (1867) al último (1896) aumenta la participación ello es debido al carácter regional -incluso con productores del resto del Estado- de éste⁶⁴ frente al provincial de aquel. Sin embargo, y ciñendo la observación al ámbito lucense, son más los municipios presentes en el primer certamen que en el de final de siglo (y con mayor número de lotes por ayuntamiento), lo que permite señalar el relativo fracaso de estas reuniones incapaces de interesar al conjunto de los productores del país⁶⁵. En el mismo sentido inciden las

⁶² Cuando hablo de influencia me estoy refiriendo a la adopción de alguna de las propuestas presentes en las exhibiciones por parte de los productores provinciales (sea en forma de maquinaria, nuevos cultivos o abonos), posibilidad que habría que investigar ya que de momento nada se ha hecho en este sentido. Por otro lado, es igualmente difícil precisar cualquier otro tipo de influencia más indirecta en la mentalidad de los participantes y/o visitantes en cuanto fomento de una actividad más emprendedora o más propicia a la adopción de novedades. En todo caso, dudo mucho que las exposiciones *per se* puedan haber aportado algo en las direcciones apuntadas, fuera de algún caso particular y poco significativo dentro del contexto provincial. Sólo una investigación en profundidad que rastrease la evolución de la agricultura lucense a lo largo del XIX (en materia de cultivos, ganado, maquinaria, abonos, forrajes ...) detectando la presencia de elementos novedosos, podría llevar a establecer algún tipo de relación como la fijada en Cantabria entre las exposiciones ganaderas y la evolución y caracterización de la producción vacuna (PUENTE, 1992: 109-123).

⁶³ Los catálogos que reseñan los productos expuestos tienen una ordenación numérica correlativa, no expresándose el número de expositores sino el de los lotes presentados, siendo lo más habitual que un mismo individuo concorra con varias producciones, por lo que para conocer la participación habría que hacer un seguimiento particular de cada uno, lo que resulta casi imposible.

⁶⁴ Gracias al ferrocarril de unión con la Meseta -abierto en 1883- tienen cabida producciones de fuera de Galicia, que antes no aparecían por las dificultades de transporte.

⁶⁵ 45 frente a 34. Más significativo todavía es que los ayuntamientos que dejan de participar (Páramo, Foz, Meira, Pantón, Friol, Guitiriz, Sober ...) resultan muy llamativos, por cuanto con anterioridad su presencia había sido muy notoria por la cantidad de productos exhibidos. Por el contrario, los municipios que aparecen por primera vez (Baralla, A Pastoriza, Xove ...) lo hacen con muy pocos productos: ver anexo. Igualmente, y para un análisis mucho más en detalle imposible aquí por razones de espacio, Veiga (1997).

continuas quejas de los organizadores en cuanto a la escasez de participantes⁶⁶.

Por lo que se refiere a la distribución geográfica de los exhibidores, responde a las zonas de una agricultura más intensiva centrada al norte de la provincia en los valles del Eo y el Landro (Ribadeo y Viveiro) y al sur en las riberas del Miño y el Sil (Sarría, Monforte, Chantada, Queiroga, Sober, Pantón)⁶⁷. Tampoco la relación de productos expuestos introduce ninguna discrepancia respecto a lo ya conocido del panorama agrícola provincial, con el predominio de los cereales (centeno, maíz y, en mucha menor medida, trigo, avena o cebada), la generosa presencia de los vinos (de las riberas del Miño y el Sil), la variedad de los productos hortícolas y la importancia del ganado. A esta impresión general hay que añadir una buena representación de la industria rural (especialmente derivados lácteos de producción casera) y la cada vez más reiterada presencia de las conservas de pescado, cuya fabricación alcanzará ya en el siglo XX cierta relevancia en la costa cantábrica lucense. Por el contrario, las memorias que recogen y valoran lo exhibido⁶⁸ inciden en la casi nula presencia de maquinaria, lo escaso de la producción mineral, el reducido cultivo de las plantas forrajeras y el poco esmero en la elaboración de las producciones vinícolas y lácteas, coincidiendo así con las voces contemporáneas que remarcaban estas mismas deficiencias⁶⁹. Por lo tanto, parece claro que los concursos no hacían sino reproducir todas las luces y sombras que de modo general se proyectaban sobre la agricultura provincial⁷⁰.

⁶⁶ Carta de V. Braña al conde de Pallares, 22-IX-1877 (MPL, fondo "La Exposición Regional de Lugo en 1877 y documentos diversos") señalando los escasos expositores que concurrirán de León. Idem de Clemente Bernard, 8-IX-1877 (ibidem) expresándose en el mismo sentido respecto de Ourense. El conde de Pallares, glosando el concurso de 1867, se quejaba de lo mismo (MPL, fondo "La Exposición Agrícola y de Ganados celebrada en Lugo. Octubre de 1867"); en el de 1896 se repiten los lamentos (*El Regional*, días 5, 6, 12, 13 y 19 de setiembre de 1896). La Exposición Regional celebrada en Pontevedra en 1880, repite los esquemas en cuanto a la baja concurrencia (*La Ilustración Gallega y Asturiana*, 18-IX-1880). La indiferencia general con que, sobre todo el común de los campesinos miraba estas reuniones, en VALENZUELA OZORES (1865: 258); también, *Diario de Lugo*, 22-XI-1879. Sin duda que la inflación expositiva desanimaba a los potenciales participantes, al tener que repartirse en muchos frentes distintos (carta de A. Gaité al conde de Pallares, 16-III-1877, MPL, fondo "La Exposición Regional ...", indicando que en los dos últimos años los productores de la provincia de Pontevedra habían acudido a las reuniones de Santiago, Filadelfia, León y vinícola de Madrid).

⁶⁷ A las que hay que añadir Lugo, la capital provincial donde se celebran todas las exposiciones, y que lógicamente concentra la mayor proporción de expositores, junto a Vilalba y Mondoñedo, centros de comarcas naturales y residencia de numerosos rentistas. Otros casos de participación destacada (Castro de Rei u Outeiro de Rei) se explican más por su proximidad a la capital que por lo intenso de su actividad agrícola.

⁶⁸ Para las exposiciones de 1867 y 1877 empleo las conservadas en el MPL: "La Exposición Agrícola ..." y "La Exposición Regional ...". Para la de 1896, las (escasas) informaciones de prensa y *Exposición Regional de Lugo de 1896. Catálogo general de expositores y premios adjudicados*, Lugo, 1897.

⁶⁹ Una visión general sobre el pensamiento agrario gallego del XIX, en FERNÁNDEZ PRIETO (1992a: 29-95). Las opiniones de los contemporáneos, en R.E., 1859-64 y 1882-90 (2ª época).

Ya vimos con anterioridad las quejas de los organizadores respecto de la escasa participación. Si profundizamos ahora en la caracterización de los expositores el carácter elitista de los certámenes sale ciertamente reforzado. El análisis de 118 participantes tomados como muestra significativa no deja lugar a dudas: el 47% figuran entre los mayores contribuyentes de sus ayuntamientos, en tanto que el 29% pueden ser catalogados como individuos acomodados en función de la contribución territorial que satisfacen⁷¹. De hecho, únicamente entre los procedentes del propio Lugo capital podemos encontrar ejemplos representativos de economías más modestas, lo que se explica fácilmente por un simple criterio de proximidad y comodidad de transporte. ¿Cómo debemos de valorar cualitativamente la participación de estos individuos? ¿Son representantes de una burguesía agraria interesada en la promoción de sus producciones o simples rentistas ostentosos de cultivos obtenidos vía extracción del excedente campesino, como denunciaban ya algunos contemporáneos⁷², y totalmente desinteresados en el cultivo? El mayoritario dominio de la cesión foral en la agricultura gallega parece indicar lo segundo, en función de la radical separación entre cultivador (dueño del *útil*) y receptor de rentas (dueño del *directo*)⁷³, si bien la presencia del arrendamiento en la zona norte de la provincia de Lugo (Saavedra, 1985) podría hacer pensar en una mayor intervención del propietario (pleno) en la gestión de las explotaciones, en principio más interesado que el simple rentista en la participación y promoción de exposiciones. Evidentemente, sólo estudios que detallen pormenorizadamente la caracterización socioeconómica de los expositores nos sacará de dudas⁷⁴, si bien resulta claro que la simple presencia en los concursos no puede dar pie a su definición como *burgueses agrarios emprendedores*. Las características estructurales de la agricultura gallega más bien inducen a negar esta posibilidad.

⁷⁰ Si bien tendían claramente a dar una visión deformada en cuanto a la calidad media de la producción local, por la reiterada presentación de aquellos productos fruto de una elaboración más esmerada y, consecuentemente, alejada de lo habitual. Los peligros de traspasar sin más al conjunto de la agricultura provincial las características de lo presentado en los concursos son ya detectados por los contemporáneos ("La Exposición Agrícola ...", autógrafo sin paginar) y repetidos por los historiadores (BOURRIGAUD, 1994: 205).

⁷¹ Fuente: Repartimientos de la Contribución Territorial de 1867, 1875, 1877, 1895 (AHPL, serie Hacienda, sección Territorial, libros 67-71, 114-117, 241-250).

⁷² Ver nota 50.

⁷³ Sobre la caracterización del foro gallego en cuanto forma de cesión del terrazgo, VILLARES PAZ (1982, 1987). Para la cuestión más general de la relación enfiteutic con la que tiene tantas analogías, CLAVERO (1986).

⁷⁴ Tampoco cabe renunciar a la posibilidad de que estos participantes medianos contribuyentes sean enfiteutas (dueños del útil y por lo tanto cultivadores directos) que se destaquen del conjunto en base a un proceso de diferenciación interna dentro del grupo campesino. Del mismo modo, y para la zona del Ribeiro orensano, DOMINGUEZ (1992) detecta la presencia de *fidalgos* interesados en la explotación directa y en la innovación productiva en relación con la producción de vino, cercanos por lo tanto al estereotipo de burguesía rural innovadora que algunas investigaciones para el resto del Estado señalan como la más activa en materia expositora. Que esto se repita para el caso estudiado por Domínguez es una hipótesis a confirmar.

Lo que sí permite concluir esta elitista participación es que el carácter *democrático* y general que la propaganda pretendía para las exposiciones no aparece por ningún lado, pues sólo los grupos rurales económicamente más poderosos hacen acto de presencia. Una definición restringida que se refuerza por la reiterada presencia de los mismos nombres concurso tras concurso, lo que acababa por convertirlos en auténticas "reuniones de familia". La pregunta surge de inmediato: ¿por qué la reiterada inasistencia de los pequeños cultivadores? Algunas razones, expuestas sin responder a un orden jerárquico de importancia, podrían ser las siguientes: carencia de excedentes que exhibir -el transporte era gratuito, por lo que no se entiende como factor disuasorio-, temor al fisco, desconfianza en la utilidad inmediata de las exposiciones, sentido del ridículo frente a producciones que, como vimos, primaban la calidad, tradicional alejamiento (y desconfianza) del mundo urbano (Hobsbawm, 1976: 11) y, sobre todo, distanciamiento respecto de la mentalidad que guía los concursos, que se encuentran totalmente alejados de su universo mental y que se entienden como obra de "señoritos" urbanos. Para exponer, y lo que es más importante para vender sus productos, los cultivadores ya tenían las ferias. De nula utilidad serían en su mundo pragmático y poco ostentoso medallas y diplomas. En fin, todo parece indicar que las exposiciones nunca llegaron a calar en la mentalidad campesina gallega⁷⁵.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El contexto general en el que debemos de enmarcar el fenómeno expositivo y dentro del que encuentra explicación y adquiere pleno significado, es el de una agricultura penetrada por relaciones de producción capitalistas, que necesita de la exhibición como paso inexcusable para su mercantilización. La relación entre los concursos agrícolas y el ambiente social en que surgen nos dirige claramente al marco de la Europa burguesa autosatisfecha, deseosa de exhibir sus logros, de dar rienda suelta a su gusto por la ostentación y la pública exhibición, de manifestar su plena inserción en el siglo por excelencia del progreso (Nisbet, 1981). La recepción en España de este ideario es temprana y entusiasta, pero responde más a un puro mimetismo que a una reflexión pausada como demuestra la excesiva proliferación de concursos que se suceden sin orden ni concierto con solapamientos continuos, lo que obligará al gobierno a actuar con la norma de 1882. Gracias al apoyo estatal -a nivel organizativo y financiero-, pero respondiendo también al interés de las elites agrarias preocupadas por el desarrollo agrícola, las exposiciones toman un

⁷⁵ Quizás porque, a pesar de la propaganda oficial, no se dirigían a los propios cultivadores o bien por las dificultades/incapacidades de las propuestas de la agricultura letrada para llegar a contactar con las necesidades de los verdaderos protagonistas del proceso de cambio agrario en Galicia, los campesinos parcelarios (FERNÁNDEZ PRIETO, 1992b: 215). Idénticas dificultades de conexión entre las propuestas de cambio agrario y la capacidad de asimilación campesina de las mismas en, GARAYO URRUELA (1995: 167).

aspecto reiterativo en el que lo festivo y lo ostentoso acaba por inundarlo todo, entrando en un círculo vicioso en el que nadie quiere quedar atrás. El resultado es que los objetivos asignados originalmente -demostración, instrucción e incentivación de la actividad agrícola- quedan en buena parte difuminados por este deseo de lucimiento público. El estudio empírico centrado en los tres concursos lucenses ayuda a la definición de algunas de estas ideas. Por un lado, demuestra el carácter oficializante de los certámenes, que se hace bien visible en la composición de las comisiones directivas integradas mayormente por individuos situados en los órganos de gobierno ciudadanos (ayuntamientos, diputaciones, delegaciones de ministerios ...); por el otro, el carácter elitista de las reuniones toma cuerpo con el estudio de la restringida y selecta participación, que acaba por convertir las exposiciones en encuentros casi familiares en función de la reiteración de los mismos expositores, alejándolas de cualquier carácter popular o "democrático". Al tiempo, la caracterización puramente honorífica de los premios, así como la nula discriminación de los mismos al no potenciar ninguna línea de producción concreta (Fernández Prieto, 1992a: 92) y limitarse sólo a reconocer el producto de calidad, hace que la labor de difusión e impulso de la agricultura otorgada a los concursos queda muy debilitada: no hay premios para la introducción de nuevos productos, no hay premios para las explotaciones mejor dirigidas, no hay premios específicos para la producción bovina -como parecería lógico por su presencia e importancia en el agro gallego- ... sólo se premia el "buen" producto sin más, independientemente de su carácter y nunca con recompensas prácticas -como podían ser arados, semillas, maquinaria ...-. Al final lo único que resaltaba era el carácter exhibicionista del certamen, el mejor escaparate para el lucimiento de los poderosos agrarios. La duda que queda flotando es la de si estos concursos tenían alguna utilidad, tal y como estaban enfocados, en un contexto como el de la agricultura gallega del XIX dominada por propietarios rentistas, campesinos descapitalizados y explotaciones de ínfimo tamaño. La impresión, visto todo lo anterior, es que poca o ninguna. No en vano el decreto de 1882 hablaba de convertirlos "*de estériles fiestas en prácticas fecundas*", mientras que Antonio de Valenzuela Ozores, un muy buen conocedor de la agricultura gallega decimonónica, afirmaba que "*aunque siempre descubramos, en el fondo, una ventaja para la agricultura, creemos que, atendido nuestro estado actual, sólo en el porvenir está la verdadera importancia de las exposiciones*" (1865: 258).

BIBLIOGRAFÍA

- AGIRREAKUENAGA, J. (1993): "La agricultura y ganadería vascas en la Exposición General Agrícola de 1857", *Ernaoa*, 9-10, pp. 103-111.
- ARTIAGA, A. et al. (1991): "Agricultura y capitalismo en Galicia: una perspectiva histórica", Saavedra, P. y Villares, R. (eds.), *Señores y campesinos en la Península Ibérica, siglos XVIII-XX. Campesinado y pequeña explotación*, v. II, Barcelona, Crítica, pp. 346-372.

- AYMAR-BRESSON, M. (1856): *Coup d'oeil sur l'Exposition Universelle Agricole de 1856*, Paris.
- BAHAMONDE, A. y MARTINEZ, J.A. (1991): *Historia de España. Siglo XIX*, Madrid, Cátedra.
- BAIROCH, P. (1983): "La agricultura y la Revolución Industrial, 1700-1914", Cipolla, C. (ed.), *Historia Económica de Europa, 3. La Revolución Industrial*, Barcelona, Ariel.
- BANTI, A.M. (1989): *Terra e denaro. Una borghesia padana dell'Ottocento*, Venezia, Marsilio Editori.
- BARJOT, D. (1995): "L'économie française, 1815-1851", Barjot, D., Chaline, J-P., Encrevé, A., *La France au XIXème*, Paris, P.U.F., pp. 91-134.
- BEVILACQUA, P. (ed.) (1991): *Storia dell'agricoltura italiana in età contemporanea, III. Mercati e istituzioni*, Venezia, Marsilio Editori.
- BOURRIGAUD, R. (1994): *Le développement agricole au 19 siècle en Loire-Atlantique*, Nantes, Centre d'Histoire du Travail.
- BRAUDEL, F. y LABROUSSE, E. (1976): *Histoire économique et sociale de la France, 3*, Paris, P.U.F.
- BUENO FIDE, M^a.J. (1987): *Arquitectura y Nacionalismo (Pabellones españoles en las Exposiciones Mundiales del siglo XIX)*, Málaga, Universidad.
- CABALLERO, F. (1864): *Fomento de la población rural*, Madrid.
- CAL, R. (1993): "Galiza na Exposiçom de Paris de 1867", *Agalia*, 34, pp. 131-145.
- CALATAYUD GINER, S. (1989): *Capitalismo agrario y propiedad campesina. La Ribera del Xúquer, 1860-1930*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim-IVEI.
- CALATAYUD GINER, S. y MATEU TORTOSA, E. (1995): "Tecnología y conocimientos prácticos en la agricultura valenciana (1840-1914)", *Noticiero de Historia Agraria*, 9, pp. 43-67.
- CAMINAL I BADIA, M. (1989): "La fundació de l'Institut Agrícola Català de Sant Isidre: els seus homes y les seves activitats (1851-1901)", *Recerques*, 22, pp. 117-135.
- CARDESIN DÍAZ, J.M^a. (1992): *Tierra, trabajo y reproducción social en una aldea gallega (ss. XVIII-XX)*, Madrid, MAPA.
- CARDESIN DÍAZ, J.M^a. (1993): "El mito de la comunidad campesina: ¿crisis de un agente social o crisis de un concepto de las ciencias sociales?", A.G.H., *Concepcions espaciais e estratexias territoriais na historia de Galicia*, Santiago de Compostela, Tórculo, pp. 165-192.
- CARR, R. (1990): *España, 1808-1975*, Barcelona, Ariel.
- CARRERAS, A. (1992): "La producción industrial en el muy largo plazo: una comparación entre España e Italia de 1861 a 1980", Prados de la Escosura, L. y Zamagni, V. (eds.), *El desarrollo económico en la Europa del Sur: España e Italia en perspectiva histórica*, Madrid, Alianza.
- CLAVERO, B. (1986): "Enfiteusis, ¿qué hay en un nombre?", *Anuario de Historia del Derecho Español*, 56, pp. 467-519.
- COLLINS, E.J.T. (1994): "Ciencia, educación y difusión de la cultura agrícola en Inglaterra desde la fundación de la "Royal Society" hasta la Gran Guerra (1660-1914)", *Noticiero de Historia Agraria*, 8, pp. 15-41.

- COMERMA Y BOTELLA, A. (1879): *Ligeros apuntes sobre la Exposición Universal de París de 1878*, A Coruña.
- COSTAS, A. (1988): *Apogeo del liberalismo en la <<Gloriosa>>. La reforma económica en el Sexenio liberal (1868-1874)*, Madrid, Siglo XXI.
- DÍEZ RODRÍGUEZ, F. (1980): *Prensa agraria en la España de la Ilustración. El Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos (1797-1808)*, Madrid, MAPA.
- DIOMEDE, Y. (1982): *Istruzione agraria e lavoro contadino nel riformismo agricolo dell'Italia Unita (1861-1900)*, Napoli, Edizioni Scientifiche Italiane.
- DOMÍNGUEZ, F. (1855): *Informe sobre la Exposición Universal de París*, A Coruña.
- DOMÍNGUEZ CASTRO, L. (1992): *Viños, viñas e xentes do Ribeiro. Economía e patrimonio familiar, 1810-1952*, Vigo, Xerais.
- ELSTER, J. (1990): *El cambio tecnológico. Investigaciones sobre la racionalidad y la transformación social*, Barcelona, Gedisa.
- FERNÁNDEZ CASANOVA, M^a.C. (1981): *La Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago en el siglo XIX*, A Coruña, Edición do Castro.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, A. et al. (1982): *Progreso tecnológico y agricultura*, Madrid, Banco de Crédito Agrícola.
- FERNÁNDEZ PRIETO, L. (1992a): *Labregos con ciencia. Estado, sociedade e innovación tecnolóxica na agricultura galega, 1850-1939*, Vigo, Xerais.
- FERNÁNDEZ PRIETO, L. (1992b): "A caracterización da agricultura galega contemporánea: entre o atraso e a adaptación ó capitalismo", *A Trabe de Ouro*, 10, pp. 207-218.
- FERNÁNDEZ PRIETO, L. (1997): "Selección de innovacións en una agricultura de pequenas explotacións. Galicia, 1900-1936. La adopción de las trilladoras mecánicas", *Noticiario de Historia Agraria* 14, pp. 159-189.
- FONTANA, J. (1979): *La crisis del Antiguo Régimen, 1808-1833*, Barcelona, Crítica.
- GABRIEL, N. de (1989): *Agricultura e Escola. Contra a rutina e o éxodo rural*, Santiago, Servicio de Publicacións da Universidade.
- GARAYO URRUELA, J.M^a. (1995): "Granjas modelo y transformaciones técnicas en la agricultura vasca (1850-1888)", *Pensamiento agrario vasco. Mitos y realidades (1766-1980)*, Bilbao, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, pp. 99-136.
- GARAYO URRUELA, J.M^a. (1995): "Granja modelo de Álava: análisis social y difusión tecnológica (1855-1888)", *ibidem*, pp. 137-184.
- GARCÍA FERRANDO, M. (1977): *La innovación tecnológica y su difusión en la agricultura española*, Madrid, MAPA.
- GARCÍA SANZ, A. (1989): "La política agraria ilustrada y sus realizaciones", AA.VV., *Estructuras agrarias y reformismo ilustrado en la España del siglo XVIII*, Madrid, MAPA, pp. 629-638.
- GARRABOU, R. y SANZ, J. (1985): *Historia Agraria de la España Contemporánea 2. Expansión y crisis (1850-1900)*, Barcelona, Crítica.
- GARRABOU, R. (1985): *Un fals dilema. Modernitat o endarreriment de l'agricultura valenciana, 1850-1900*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim.
- GARRIDO GONZÁLEZ, L. (1993): *Prensa económica (1800-1934)*, Jaén, Cámara Oficial de Comercio e Industria.

- GOUBERT, P. (1987): *Historia de Francia*, Barcelona, Crítica.
- GROSSI, P. (1986): *Historia del derecho de propiedad. La irrupción del colectivismo en la conciencia europea*, Barcelona, Ariel.
- HERAN, F. (1980): *Tierra y parentesco en el campo sevillano: la revolución agrícola del siglo XIX*, Madrid, MAPA.
- HERAN, F. (1985): "Tierra y parentesco en el campo sevillano. La Revolución Agrícola del s. XIX: los comienzos de una agricultura capitalista", Garrabou, R. y Sanz, J., (eds.), *Historia Agraria de la España Contemporánea 2. Expansión y crisis (1850-1900)*, Barcelona, Crítica, pp. 443-476.
- HOBSBAWM, E.J. (1976): *Los campesinos y la política*, Barcelona, Anagrama.
- HOBSBAWM, E.J. (1996): "Capitalismo y agricultura: los reformadores escoceses en el siglo XVIII", *Historia Social*, 25, pp. 41-60.
- JOVER ZAMORA, J.M^a. (1992): *La civilización española a mediados del siglo XIX*, Madrid, Espasa-Calpe.
- LAMO DE ESPINOSA Y MICHELS DE CHAMPOURCIN, J. (1994): "Política agraria en la España ilustrada de Carlos III", *Agricultura y Sociedad*, 70, pp. 347-376.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1977): *El socialismo en España, 1833-1868*, Barcelona, Crítica.
- MAYER, A.J. (1984): *La persistencia del Antiguo Régimen*, Madrid, Alianza.
- MINGAY, G.E. (1989): *The agrarian history of England and Wales*, v. VI, 1750-1850, Cambridge, C.U.P.
- MORAL RUIZ, J. del (1979): *La agricultura española a mediados del siglo XIX. Resultados de una encuesta agraria de la época*, Madrid, MAPA.
- MORENO LUZÓN, J. (1994): "Propiedad agraria y poder en la Europa Contemporánea", *Hispania*, 187, pp. 557-577.
- MORICEAU, J-M. (1994): "Au rendez-vous de la "Révolution Agricole" dans la France du XVIII siècle. A propos des régions de grande culture", *Annales HSS*, 1, pp. 27-63.
- NADAL, J. (1975): *El fracaso de la Revolución industrial en España, 1814-1913*, Barcelona, Ariel.
- NISBET, R. (1981): *Historia de la idea de progreso*, Barcelona, Gedisa.
- O'BRIEN, P. (1987): "Quelle a été exactement la contribution de l'aristocratie britannique au progrès de l'agriculture entre 1688 et 1789?", *Annales ESC*, 6, pp. 1391-1409.
- PAN-MONTOJO, J. (1995): "La administración agraria en España, 1847-1907", *Noticiero de Historia Agraria*, 10, pp. 67-88.
- PANIAGUA MAZORRA, A. (1991): "Los nuevos cultivos y la colonización agrícola de la segunda mitad del siglo XIX", *Agricultura y Sociedad*, 59, pp. 159-194.
- PAZZAGLI, R. (1994): "Istruzione e nuova agricoltura in Italia: la fortuna del modello di Cosimo Ridolfi", Congreso "*Agricoltura come manifattura: le condizioni per lo sviluppo agricolo*", Pisa, febrero de 1994 (ejemplar mecanografiado).
- PIQUERAS, J.A. (1992): *Sociedades Económicas y fomento de la agricultura en España, 1765-1850*, Valencia, Generalitat.
- PLUM, W. (1977): *Exposiciones Mundiales en el siglo XIX. Espectáculos del cambio socio-cultural*, Bonn, Fiedrich-Ebert-Stiftung.

- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (1988): *De imperio a nación. Crecimiento y atraso económico en España (1780-1930)*, Madrid, Alianza.
- PUENTE FERNÁNDEZ, L. de la (1992): *Transformaciones agrarias en Cantabria, 1860-1930*, Santander, Universidad de Cantabria-Asamblea Regional de Cantabria.
- QUINTANA GARRIDO, X.R. (1990): "Campesinos que se adaptan y agricultura que se mueve. De la historia agraria de la Galicia contemporánea", *Areas*, 12, pp. 147-165.
- RINAUDO, Y. (1986): "1848: les fermes-écoles, premier essai d'un enseignement populaire", *Annales d'histoire des enseignements agricoles*, 1, pp. 33-44.
- RINGROSE, D.R. (1996): *España, 1700-1900: el mito del fracaso*, Madrid, Alianza.
- ROBLEDO HERNÁNDEZ, R. (1993): *Economistas y reformadores españoles. La cuestión agraria (1760-1935)*, Madrid, MAPA.
- ROMERO-BALMAS, G.N. (1982): "Liberalismo y desarrollo económico. Notas sobre el programa reformador a mediados del siglo XIX", *Revista de Historia Contemporánea*, 1, pp. 227-240.
- ROSSINI, E. y VANZETTI (1987): *Storia dell'Agricoltura Italiana*, Bologna, Edagricole.
- SAAVEDRA, P.: *Economía, política y sociedad en Galicia: la provincia de Mondoñedo, 1480-1830*, Madrid, Xunta de Galicia.
- SAGRA, R. de la (1853): *Memoria sobre los objetos estudiados en la Exposición Universal de Londres*, Madrid.
- SÁNCHEZ MARROYO, F. (1991): *El proceso de formación de una clase dirigente. La oligarquía agraria en Extremadura a mediados del siglo XIX*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- TORTELLA CASARES, G. (1987): "Producción y productividad agraria, 1830-1930", Sánchez-Albornoz, N. (ed.), *La modernización económica de España, 1830-1930*, Madrid, Alianza.
- VALENZUELA OZORES, A. de (1865): *Memoria agronómica o consideraciones sobre el mejoramiento forestal, prático y pecuario de la provincia de Pontevedra*, Pontevedra.
- VARELA DE MONTES, J. (1862), "Influencia social de la agricultura", *Revista Económica de Santiago*, 49, pp. 6-10.
- VEIGA ALONSO, X.R. (1997): "Exposiciones lucenses no século XIX" (de próxima aparición en el *Boletín do Museo Provincial de Lugo*).
- VILLARES PAZ, R. (1982): *La propiedad de la tierra en Galicia, 1500-1936*, Madrid, Siglo XXI.
- VILLARES PAZ, R. (1987): "Els foros de Galicia. Uns quants problemes i comparacions", *Estudis d'Història Agrària*, 7, pp.161-185.

ANEXO 1. RELACIÓN DE AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE LUGO. MUESTRAS PRESENTADAS EN CADA EXPOSICIÓN

	1867	1877	1896	Total		1867	1877	1896	Total
Lugo	168	97	150	415	Foz	10	4	0	14
Chantada	33	35	18	86	Becerreá	14	4	5	23
Mondoñedo	23	21	4	48	Lourenzá	0	8	2	10
Trabada	5	0	0	5	Páramo	8	7	0	15
Láncara	1	1	0	2	Sarria	39	67	5	111
O Íncio	3	14	4	21	Viveiro	14	5	6	25
Ribadeo	24	8	6	38	Meira	13	0	0	13
C. de Rei	20	2	6	28	Pantón	42	26	0	68
Vilalba	35	6	8	49	O Corgo	8	2	1	11
O. de Rei	14	8	1	23	Friol	8	1	1	10
Castroverde	25	0	3	28	Guitiriz	1	6	0	7
Sober	58	19	0	77	Begonte	4	3	3	10
Portoma- rín	12	15	8	35	Paradela	2	4	0	6
Barreiros	5	3	0	8	Queiroga	12	16	3	31
Taboada	3	2	0	5	Fonsagra- da	4	0	0	4
N. Suarna	3	0	0	3	Monforte	11	14	14	39
Valadouro	2	9	0	11	Cervantes	2	8	0	10
Cospeito	1	0	0	1	N. Muñiz	2	2	6	10
Courel	1	2	0	3	Bóveda	2	1	0	3
P. Brollón	1	11	4	16	P. de Rei	1	2	1	4
Antas	1	9	0	10	Triacaste- la	1	3	1	5
Carballe- do	1	0	1	2	O Saviñao	1	4	0	5
Monterroso	2	3	5	10	Guntín	1	4	0	5
O Vicedo	0	7	0	7	Alfoz	0	12	1	13
Abadín	0	4	0	4	Samos	0	15	0	15
Pol	0	2	2	4	Baralla	0	1	1	2
Pastoriza	0	0	1	1	Xove	0	0	2	2
Cervo	0	0	2	2	Rivas Sil	0	0	1	1
Rábade	0	0	5	5	Cebreiro	0	0	1	1

ANEXO 2. RELACIÓN DE MUESTRAS PRESENTADAS DE OTRAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS EN LAS EXPOSICIONES CELEBRADAS EN LUGO

	1867	1877	1896	Total		1867	1877	1896	Total
Pontevedra	6	37	13	56	Ourense	50	72	38	160
A Coruña	21	43	44	108	León	0	18	9	27
Oviedo	0	2	7	9	Cádiz	0	1	3	4
Valladolid	0	1	1	2	Zamora	0	1	2	3
Salamanca	0	1	0	1	Ávila	0	0	3	3
Toledo	0	0	5	5	Murcia	0	0	1	1
Málaga	0	0	3	3	Guipúzcoa	0	0	2	2
Logroño	0	0	1	1	Tarragona	0	0	4	4
Badajoz	0	0	1	1	Santander	0	0	1	1
Valencia	0	0	2	2	Bilbao	0	0	1	1
Barcelona	0	0	2	2	Ciudad Real	0	0	1	1
Córdoba	0	0	1	1					

Elaboración propia

Fuentes: La Exposición Agrícola y de Ganados, celebrada en Lugo. Octubre de 1867 (M.P.L.); Exposición Regional de Lugo y certamen literario en 1877. Reglamento. Clasificación de objetos o productos. Programa del certamen literario, Lugo, Soto Freire, 1877; La Exposición Regional de Lugo en 1877 y documentos diversos (M.P.L.); Exposición Regional de Lugo de 1896. Catálogo general de expositores y premios adjudicados, Lugo, Juan A. Menéndez, 1897; El Regional, El Lucense, Eco de Galicia (números correspondientes a 1896).

**Del conjunto de secciones que abarcan las exposiciones regionales sólo se han tomado en consideración los productos de las correspondientes a agricultura, ganadería e industrias rurales. La subsección de "Floricultura" (con gran cantidad de muestras) se ha desestimado para no sesgar en exceso los resultados.*